

## LEGAL Y JURÍDICA

**Duración:** 20 horas

**Metodología:** Online

**Financiación:** Bonificable

### LEY DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO

#### Descripción

Este curso sobre la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público ofrece una visión completa y práctica de la Ley 40/2015. Se analizan su estructura, principios de actuación de las Administraciones Públicas, organización administrativa, funcionamiento electrónico y relaciones interadministrativas, facilitando la comprensión de su aplicación en la gestión pública diaria.

#### Objetivos

- » Conocer los antecedentes y los motivos por los que se dicta la Ley 40/2015.
- » Conocer su fecha de entrada en vigor y las normas que, como consecuencia de la misma, resultan derogadas.
- » Conocer la estructura, contenido y sujetos destinatarios de la Ley 40/2015.
- » Enumerar y describir los principios de actuación y funcionamiento de las Administraciones Públicas.
- » Definir los órganos administrativos y los requisitos para su creación.
- » Definir los órganos colegiados y su régimen jurídico.
- » Desarrollar el concepto de competencia administrativa, diferenciando dentro de ella los supuestos de desconcentración, delegación, encomienda de gestión, delegación de firma y suplencia.
- » Conocer los principios que inspiran tanto la potestad sancionadora como la responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas.
- » Conocer en qué consiste el funcionamiento electrónico del sector público.
- » Describir y delimitar la estructura y organización de la Administración del Estado.
- » Definir el sector público institucional.
- » Describir los requisitos, características y régimen jurídico de cada uno de los entes que forman el sector público institucional estatal.
- » Conocer la finalidad y funcionamiento del Inventario de Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local.
- » Describir y delimitar los principios generales que rigen la actuación y las relaciones entre las Administraciones Públicas y entidades u organismos vinculados o dependientes.
- » Conocer el significado del deber de colaboración entre las Administraciones Públicas, así como las diferentes técnicas a través de las cuales se hace efectivo
- » Definir las distintas técnicas previstas para dar cumplimiento al principio de cooperación, distinguiendo las diferentes técnicas orgánicas.
- » Destacar, dentro de las relaciones interadministrativas, las relaciones electrónicas entre las Administraciones Públicas.

## Programa

### 1. LA NUEVA LEY 40/2015, DE 1 DE OCTUBRE

1. Razones para la reforma
  - 1.1. Introducción
  - 1.2. Principales novedades
2. Entrada en vigor y derogaciones
3. Estructura de la Ley
4. Ámbitos objetivo y subjetivo de la Ley
5. Principios generales
6. Principios generales de la actuación y el funcionamiento electrónico del sector público

### 2. ÓRGANOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

1. Órganos administrativos
2. Competencia
  - 2.1. Delimitación
  - 2.2. Delegación de competencias
  - 2.3. Avocación
  - 2.4. Encomiendas de gestión
  - 2.5. Delegación de firma, suplencia y decisiones sobre competencia
  - 2.6. Resumen de las técnicas de transferencia de la titularidad y/o el ejercicio de la competencia
3. Órganos colegiados de las distintas Administraciones Públicas
  - 3.1. Introducción
  - 3.2. Secretario
  - 3.3. Convocatorias y sesiones
  - 3.4. Actas
  - 3.5. Órganos colegiados en la Administración General del Estado
4. Abstención y recusación
5. Principios de la potestad sancionadora
  - 5.1. Principio de legalidad
  - 5.2. Irretroactividad
  - 5.3. Principio de tipicidad
  - 5.4. Responsabilidad
  - 5.5. Principio de proporcionalidad
  - 5.6. Prescripción
6. Responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas
  - 6.1. Principios de la responsabilidad
  - 6.2. Responsabilidad concurrente de las Administraciones Públicas

## Programa

6.3. Indemnización

6.4. Responsabilidad de Derecho privado y de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones Públicas

6.5. Responsabilidad penal

7. Funcionamiento electrónico del sector público

7.1. Sede electrónica y portal de Internet

7.2. Sistemas de identificación de las Administraciones Públicas

7.3. Actuación administrativa automatizada

7.4. Intercambio electrónico de datos en entornos cerrados de comunicación

7.5. Archivo electrónico de documentos

8. Los convenios

8.1. Definición y tipos de convenios

8.2. Requisitos de validez y eficacia de los convenios

8.3. Registro Electrónico estatal de Órganos e Instrumentos de Cooperación

8.4. Contenido de los convenios

8.5. Trámites preceptivos para la suscripción de convenios y sus efectos

8.6. Extinción de los convenios

8.7. Remisión de convenios al Tribunal de Cuentas

9. La Administración General del Estado

9.1. Organización administrativa

9.2. Los Ministerios. Estructura interna

9.2.1. Organización interna

9.2.2. Creación, modificación y supresión de órganos y unidades administrativas

9.2.3. Los Ministros

9.2.4. Los Secretarios de Estado

9.2.5. Los Subsecretarios

9.2.6. Los Secretarios Generales y Técnicos

9.2.7. Los Directores y Subdirectores Generales

9.2.8. Reglas generales sobre los servicios comunes de los Ministerios

9.3. Organización territorial de la Administración General del Estado

9.3.1. Introducción

9.3.2. Delegados del Gobierno en las Comunidades Autónomas

9.3.3. Subdelegados del Gobierno en las provincias

9.3.4. Órganos colegiados

## Programa

### 3. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL

1. El sector público institucional
  - 1.1. Normas básicas
  - 1.2. Inventario de Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local
2. El sector público institucional estatal
  - 2.1. Nueva clasificación
  - 2.2. Medio propio y servicio técnico
  - 2.3. Transformaciones de las entidades integrantes del sector público institucional estatal
3. Los organismos públicos estatales
  - 3.1. Qué son
  - 3.2. Contenido y efectos del plan de actuación
  - 3.3. Contenido de los estatutos
  - 3.4. Fusión de organismos públicos estatales
  - 3.5. Gestión compartida de servicios comunes
  - 3.6. Disolución de organismos públicos estatales
  - 3.7. Liquidación y extinción de organismos públicos estatales
  - 3.8. Organismos autónomos estatales
  - 3.9. Entidades públicas empresariales de ámbito estatal
  - 3.10. Agencias estatales
    - 3.10.1. Definición y régimen jurídico
    - 3.10.2. Régimen jurídico personal
    - 3.10.3. Régimen económico financiero y contratación
    - 3.10.4. Régimen presupuestario, de contabilidad y control económico financiero
4. Autoridades administrativas independientes de ámbito estatal
5. Sociedades mercantiles estatales
  - 5.1. Concepto
  - 5.2. Creación de una sociedad mercantil estatal
6. Consorcios
  - 6.1. Qué son
  - 6.2. Funcionamiento
  - 6.3. Derecho de separación
  - 6.4. Disolución del consorcio
7. Fundaciones del sector público estatal
8. Fondos carentes de personalidad jurídica del sector público estatal

## Programa

### 4. RELACIONES INTERADMINISTRATIVAS

1. Principios generales de las relaciones interadministrativas
2. Deber de colaboración
3. Relaciones de cooperación
  - 3.1. Técnicas de cooperación
  - 3.2. Técnicas orgánicas de cooperación
    - 3.2.1. Introducción
    - 3.2.2. La Conferencia de Presidentes
    - 3.2.3. Las Conferencias Sectoriales
    - 3.2.4. Comisiones Bilaterales de Cooperación
    - 3.2.5. Comisiones Territoriales de Coordinación
4. Relaciones electrónicas entre las Administraciones
  - 4.1. Introducción
  - 4.2. Transmisiones de datos
  - 4.3. Plataformas de intermediación de datos
  - 4.4. Remisión electrónica de expedientes administrativos mediante puesta a disposición
  - 4.5. Interoperabilidad y seguridad
  - 4.6. Reutilización de sistemas y aplicaciones de propiedad de la Administración